



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

**3700**

*Resolución de la Junta de Gobierno de fecha 31 de marzo de 2016 del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany por la que se anuncia la exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas que han de regir en la contratación de la concesión demanial para la explotación del servicio de bar en el centro social de Sant Rafel, así como la licitación de dicho contrato por procedimiento abierto un criterio de adjudicación y tramitación ordinaria.*

Lo que se hace público, en cumplimiento del art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, con el fin de que, durante un plazo de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, se puedan consultar estos Pliegos y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la licitación de dicho contrato. La licitación y el plazo de presentación de proposiciones se suspenderá en caso de que se presenten reclamaciones a los Pliegos, en los supuestos que resulte necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que falte de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones, de acuerdo con las siguientes condiciones:

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Entidad: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
  - 2. Domicilio: Passeig de la Mar nº 16
  - 3. Localidad y código postal: Sant Antoni de Portmany -07820-
  - 4. Teléfono: 971 34 01 11
  - 5. Telefax: 971 34 41 75
  - 6. Página Web: <http://santantoni.sedelectronica.es>
  - 7. E-mail: [contractacio@santantoni.net](mailto:contractacio@santantoni.net)
  - 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.

d) Número de expediente. 1492/2016

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Concesión demanial
- b) Descripción. Explotación del servicio de bar en el centro social de Sant Rafel
- c) Lugar de la concesión: Sant Antoni de Portmany -07820-
- d) Duración del contrato. 4 años prorrogables 2 años más.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinario
- b) Procedimiento. Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Para valorar las proposiciones y determinar la oferta económicamente más ventajosa, se tendrán en cuenta los criterios vinculados directamente al objeto del contrato, basados en los que prevé el Art. 150.1 del TRLCSP, que se indican, junto con la ponderación atribuida a cada uno, a continuación:
  - A) Objetivos único:
    - 1.- Canon ofertado: 100 puntos.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

Se establece como tipo de licitación al alza un canon mínimo de siete mil cuatrocientos cincuenta y seis euros (7.456 €), excepto el primer año, en el que se prorrateará por meses el canon anual propuesto reduciéndolo en la cantidad correspondiente a los meses que resten de año



tras la formalización del contrato.

**5. Garantías exigidas.**

- a) Provisional (importe): No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de licitación

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.

**7. Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de cláusulas administrativas que rigen el contrato.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
  - 2.ª Domicilio: Passeig de la Mar, 16
  - 3.ª Municipio y código postal: Sant Antoni de Portmany - 07820

**8. Apertura de ofertas:**

La apertura de ofertas se realizará en las oficinas del Ayuntamiento ubicadas en el Passeig de la Mar, 16 de Sant Antoni de Portmany.

Fecha y hora: Se comunicará a las empresas licitadoras.

**9. Gastos de publicidad.**

A cargo del adjudicatario importe máximo 1.500 euros.

**10. Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:**

<http://santantoni.sedelectronica.es>

En Sant Antoni de Portmany, a 6 abril de 2016

**El Alcalde**  
José Tur Torres

